



RESOLUCION N° 000121

MAT. : Declara desierto concurso para proveer cargo de director de la escuela "Estrella de Chile", RBD 10081-1.

PUDAHUEL,

30 NOV 2015

VISTOS:

1. El llamado a concurso público para proveer el cargo de Director de la Escuela básica "Estrella de Chile", establecimiento educacional dependiente de esta Corporación Municipal;
2. Lo informado por la Comisión Calificadora de Concurso constituida al efecto;;
3. Lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del D.F.L. N° 1 de Educación, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo N° 453 del Ministerio de Educación, de 3 de septiembre de 1992, Reglamento de la Ley N° 19.070;

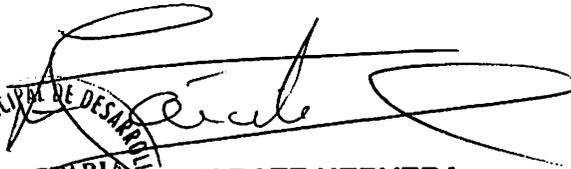
CONSIDERANDO:

1. La circunstancia de que dos de los integrantes de la nómina elaborada por la Comisión Calificadora se encuentran nombrados en sendos cargos de dirección de esta dotación comunal;
2. La falta de otros postulantes que reúnan las condiciones de idoneidad suficiente para asumir el cargo materia del presente concurso, atendido el tenor de las evaluaciones curriculares, psicolaborales, de mérito, de liderazgo y de competencias específicas tenidas a la vista;
3. Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de esta Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Declárase desierto el concurso para proveer el cargo de Director Titular de la escuela "Estrella de Chile";
2. La Dirección de Educación convocará dentro del año laboral docente 2016 a un nuevo concurso para proveer este cargo;

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL

NZH/RGS/ija

Distribución:

- Interesados
- Señor Alcalde
- Dirección de Educación
- Establecimientos educacionales
- Personal
- Archivo.